

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 08/07/2022

Tragedia y Utopía: Claves Interpretativas e Influencias en el Pensamiento Contemporáneo (M16/56/2/3)

Máster

Máster Universitario en Filosofía Contemporánea

MÓDULO

Módulo 1: Docencia

RAMA

Artes y Humanidades

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Primero	Créditos	5	Tipo	Optativa	Tipo de enseñanza	Presencial
-----------------	---------	-----------------	---	-------------	----------	--------------------------	------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Para el mejor aprovechamiento de este curso se recomienda haber cursado las asignaturas de Historia de la Filosofía antigua, Historia de la filosofía del siglo XIX, Metafísica y Corrientes actuales de Filosofía

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Esta asignatura consta de dos partes.

Primera parte (Introducción):

Claves interpretativas del pensamiento trágico y del pensamiento utópico: 1) La República de Platón y la Poética de Aristóteles como referencias fundamentales; 2) La reacción contra el nihilismo en la tragedia y en la utopía; 3) el uso de las pasiones: miedo y piedad (tragedia), miedo y esperanza (utopía); y 4) la ironía como remedio eficaz contra el miedo: Nietzsche y las antiutopías contemporáneas.

Segunda parte: Estudio pormenorizado de la tragedia



- 1) El concepto de arte trágico en Platón;
- 2) El concepto de tragedia en Aristóteles y análisis detenido de los conceptos de mimesis, spoudaios, verosimilitud, éleos, phóbos y kátharsis. Análisis detenido de las pasiones del miedo y la compasión en Platón y Aristóteles.
- 3) El concepto de tragedia y de pasiones trágicas en Nietzsche.
- 4) Actualidad de estos planteamientos y relación con las reflexiones actuales de M. Nussbaum, Kaufmann, R. Shattuck, J. Redfield, etc.
- 5) Análisis de las figuras de Antígona en la obra de Sófocles y de Hécuba en la obra de Eurípides

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios, o multidisciplinares, los conceptos, teorías o modelos relacionados con si el campo de la Filosofía.
- CG02 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados; redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos; o formular hipótesis filosóficas razonables.
- CG03 - Emitir juicios filosóficos en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG04 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación desde



un punto de vista filosófico; transmitir emociones y convicciones; asesorar a personas y a organizaciones.

- CG05 - Poseer habilidades de investigación filosófica que les habiliten para la realización de estudios doctorales de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Distinguir entre modos adecuados y deficientes de argumentación filosófica.
- CE02 - Identificar los nexos internos entre la diversidad de los métodos de investigación filosófica y establecer, en la investigación, conexiones complejas sobre la base de la discusión razonable.
- CE03 - Manejar nociones y preguntas fundamentales para conectar la reflexión filosófica y los conflictos de nuestro mundo socio-cultural.
- CE04 - Relacionar la circunstancia histórica de cada uno de los autores o autoras con su producción filosófica, así como evaluar los supuestos históricos y la repercusión histórica de cada posición filosófica.
- CE05 - Valorar críticamente la posición de un autor o autora respecto a un problema. Confrontar los diversos planteamientos y soluciones a un mismo problema.
- CE06 - Identificar las propias necesidades de información y distinguir y localizar las principales fuentes de información, sabiendo manejar los recursos disponibles en la Universidad y las nuevas tecnologías.
- CE07 - Presentar de manera estructurada un programa tentativo de investigación para su discusión con los compañeros.
- CE08 - Reflexionar acerca del propósito de la investigación a partir de los propios intereses filosóficos, mostrando capacidad para profundizar en el estudio de la filosofía contemporánea de forma autónoma y creativa en relación con alguna de las materias incluidas en el Máster.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Las competencias generales y específicas expresadas asumen un enfoque conforme con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

- el papel de las pasiones de la espera en la tragedia y la utopía
- los rasgos fundamentales del pensamiento trágico y su relación con la filosofía
- los rasgos fundamentales del pensamiento utópico y su relación con la filosofía

El alumno será capaz de:

- examinar la importancia de las pasiones en la tradición filosófica y su repercusión en el pensamiento contemporáneo



- analizar los argumentos de la tradición clásica en contra y a favor de la tragedia y su influencia en la actualidad
- analizar los argumentos de la tradición clásica en contra y a favor de la utopía y su influencia en la actualidad
- examinar las repercusión de las pasiones de la espera (esperanza y miedo) en la doble tradición trágica y utópica y el modo en que se ubican en nuestro tiempo esas dos tradiciones
- apreciar el papel fundamental de las figuras femeninas en la tragedia griega

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

En esta asignatura no es preciso la distinción de contenidos teóricos y prácticos, puesto que las clases se desarrollarán como un seminario y constarán de una exposición de aproximadamente 50 minutos, una interrupción o descanso de 10 minutos y una discusión en el tiempo restante de la sesión.

- La primera parte de la clase consistirá en una exposición y avance de los problemas que serán objeto de discusión (más o menos una hora). A continuación, y tras un descanso de 10 minutos, tendrá lugar la discusión (aproximadamente 1 hora y 20 minutos).

Y el contenido será el que se detalla a continuación:

- 1) Tragedia y pasiones trágicas (presentación general de la temática y distribución de tareas).
- 2) La crítica de Platón a la tragedia y a las pasiones trágicas (1): República II (377a-383c) y III (386a-398b)
- 3) La crítica de Platón a la tragedia y a las pasiones trágicas (2): República X (595a-608e).
- 4) La reivindicación de la tragedia en Aristóteles (1): los conceptos de mimesis y katharsis (Poética, caps. 1, 2, 3, 4, 5 y 6)
- 5) La reivindicación de la tragedia y de las pasiones trágicas en Aristóteles (2): los conceptos de éleos y phobos (Retórica II, caps. 5 y 8)
- 6) Las pasiones trágicas: compasión y miedo en F. Nietzsche (1) (Así habló Zaratustra I, “Del amigo” y II “De los compasivos”)
- 7) Las pasiones trágicas: compasión y miedo en F. Nietzsche (2) (Así habló Zaratustra II, “De la redención” y III, “De la visión y del enigma”)
- 8) Actualidad del pensamiento trágico (1): Discusión de la tragedia Antígona de Sófocles.
- 9) Actualidad del pensamiento trágico (2): Discusión sobre Hécuba de Eurípides
- 10) Discusión de problemas y conclusiones



PRÁCTICO

(Véase el apartado anterior)

BIBLIOGRAFÍA**BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL**

Sófocles, Antígona. Trad. A. Alamillo. Gredos, Madrid, 1998.

Eurípides, Hécuba. Trad. A. Medina y J. A. López. Gredos, Madrid, 1991.

Platón, República II (377a-383c), III (386a-398b) y X (595a-608e). Trad. C. Eggers. Gredos, Madrid, 1986.

Aristóteles, Poética. Trad. T. Rodríguez Manzano y L. Martínez Duplá. Gredos, Madrid, 2011.

Aristóteles, Retórica II, caps. 5 y 8. Trad. Q. Racionero. Gredos, Madrid, 1999.

Nietzsche, F., Werke. Kritische Gesamtausgabe. Herausgegeben von G. Colli und M. Montinari. Walter de Gruyter, Berlin, 1967-1982.

Así habló Zaratustra. Trad. A. Sánchez Pascual. Alianza, Madrid, 1979.

Camus, A., El mito de Sísifo. Alianza, Madrid, 1981.

Kaufmann, W., Tragedia y filosofía. Trad. S. Oliva. Seix Barral, Barcelona, 1978.

Nussbaum, M., La fragilidad del bien, caps. 3 y 13. Visor, Madrid, 1995.

Redfield, J. M., La tragedia de Héctor. Destino, Barcelona, 1992.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Arteta, A., La compasión. Apología de una virtud bajo sospecha. Paidós, Barcelona, 1996.

Ávila, R., Las pasiones trágicas. Tragedia y filosofía de la vida. Trotta, Madrid, 2018.

“Cultura y rito de despedida. Una aproximación al concepto de piedad en la Antígona de Sófocles”
Gazeta de Antropología 2018, 34 (2) artículo 03 (diciembre de 2018), pp. 1-13. ISSN 0214-7564. En Internet ISSN 2340-2792. <http://www.gazeta-antropologia.es/?cat=1540>

Battezzato, L., Introduzione e Commento a Ecuba di Euripide. Rizzoli, Milano, 2016.

Bloom, A., Amor y amistad. Andrés Bello, Barcelona, 1996.

Calvo, T., “La crítica de Platón a la poesía y al arte”. En Herrera Guevara, A. (ed.) De animales y hombres. Studia philosophica. Madrid. Biblioteca Nueva, 2007.



La visión de la tragedia en Aristóteles. En prensa,

D'Abbiero, M., (a cura di) *Desiderio e filosofia*. Guerini, Milano, 2003.

Álvarez Gómez, M., "Metafísica y tragedia. Consideraciones en torno al Edipo Rey de Sófocles". *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, 90 (2013).

"El drama de la individualidad: Antígona". En *Liberación y constitución del espíritu. Elementos hegelianos en el pensamiento contemporáneo*. Ed. Universidad de Salamanca, Salamanca, 2010.

Gil, Luis, "Sobre la raíz de la utopía". *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*. (85), Madrid, 2008, pp. 207-219.

1969 *Introducción a Antígona en su edición de "Antígona, Edipo Rey, Electra" de Sófocles*. Madrid, Guadarrama.

Givone, S., *Historia de la nada*. A. Hidalgo ed., Buenos Aires, 2009

Grimal, P., *Diccionario de Mitología Griega y Romana*. Paidós, Barcelona, 1982.

Lewis, C. S., *Una pena en observación*. Anagrama, Barcelona, 1994.

Hirschman, A. O., *Las pasiones y los intereses*. Península, Barcelona, 1999.

Hoyos Sánchez, I., *Sobre el amor y el miedo. Tópicos antiguos y enfoques modernos*. Avarigani, Madrid, 2016.

Lotmann, H., *Albert Camus*. Taurus, Madrid, 1987.

Marina, J. A., *Ética para náufragos*. Anagrama. Barcelona, 1995.

El laberinto sentimental. Anagrama, Barcelona, 1996.

El misterio de la voluntad perdida. Anagrama, Barcelona, 1997.

Nussbaum, M., *El conocimiento del amor. Mínimo Tránsito*, Madrid, 2005

Inmortales mortales: la muerte y la voz de la naturaleza según Lucrecio". En *La terapia del deseo*. Paidós, 2003.

"La compasión: trances trágicos" y "La compasión: el debate filosófico". (Caps. 6 y 7 de) *Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones*. Paidós, 2008.

Reale, G., *Platón. En búsqueda de la sabiduría secreta*. Herder. Madrid, 2001.

Ricoeur, P., *Tiempo y narración*. Cristiandad, Madrid, 1987.

Rodríguez Delgado, J. C., *El desarme de la cultura*. Katz, Madrid, 2010.

Sennet, R., *La corrosión del carácter*. Anagrama, Barcelona,

Shattuck, R., *Conocimiento prohibido*. Taurus, Madrid, 1998

Steiner, G., *La muerte de la tragedia*. Azul Editorial, Madrid, 2001.



Antígonas. Una poética y una filosofía de la lectura. Gedisa, Barcelona, 1996.

Szondi, Tentativa sobre lo trágico. Destino, Barcelona, 1994.

Ugolini, G., "Nietzsche contra Aristotele. La Nascita della tragedia e la Poetica". En Nietzsche edizioni e interpretazioni. A cura de C. Fornari. Edizioni ETS. Pisa, 2006.

ENLACES RECOMENDADOS

Consultar directorio de la UGR por posibles actualizaciones: <https://directorio.ugr.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Tutorías colectivas
- MD02 Tutorías individuales
- MD03 Trabajos y otras actividades dirigidas

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El tipo de evaluación en este curso prioriza la evaluación continua y un seguimiento día a día de los alumnos mediante intervenciones, exposiciones, etc.

Para superar esta asignatura será necesaria la asistencia a las distintas sesiones y la participación activa en las discusiones que tendrán lugar después de la exposición programada para cada sesión. Será también necesario realizar una exposición que se asignará en la primera de las sesiones. Y, finalmente, habrá que realizar un trabajo de entre 15 y 20 páginas sobre un tema que se acordará con las profesoras al inicio del curso.

La calificación se distribuirá de la manera siguiente: Asistencia y participación: hasta 2 puntos. Exposición: hasta 3 puntos y Trabajo: hasta 5 puntos.

Los porcentajes exactos, dentro de la variabilidad señalada, los fijará el profesorado responsable de su impartición. En líneas generales, tendrá mayor peso el trabajo escrito que se exija para evaluación.

La calificación final de cada asignatura se expresará en números, del 1 al 10, de conformidad con las normas establecidas por el Real Decreto 1125/2003 (BOE 18 septiembre 2003).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de



obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria deberán entregar un trabajo dirigido por la profesora mediante la plataforma PRADO. La extensión del trabajo tendrá una extensión aproximada de entre 15 y 20 páginas en formato Word, Times New Roman 12, espaciado 1,5. Para su corrección se activará la herramienta antiplagio Turnitin. Además de eso, tendrán que llevar a cabo una entrevista personal con las profesoras sobre el trabajo y otras cuestiones teóricas sobre el contenido de la asignatura de unos 15 minutos, usando la Herramienta Google Meet, en el día y la hora fijados previamente por correo electrónico.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Los alumnos que soliciten y obtengan la aprobación de esta solicitud para realizar una Evaluación Única final deberán entregar un trabajo dirigido por la profesora mediante la plataforma PRADO. La extensión del trabajo tendrá una extensión aproximada de entre 15 y 20 páginas en formato Word, Times New Roman 12, espaciado 1,5. Para su corrección se activará la herramienta antiplagio Turnitin. Además de eso, tendrán que llevar a cabo una entrevista personal con las profesoras sobre el trabajo y otras cuestiones teóricas sobre el contenido de la asignatura de unos 15 minutos, usando la Herramienta Google Meet, en el día y la hora fijados previamente por correo electrónico.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La elaboración de esta Guía se ha llevado a cabo varios meses antes de impartir el curso. Está, por lo tanto, sujeta a algunos cambios que, no afectarán básicamente a su estructura y contenido, dichos cambios se comunicarán al alumnado al inicio del curso.

